



PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar su adhesión al **Día Mundial de la Radio** que se celebra el 13 de febrero de cada año por iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

EDUARDO BARRAGAN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Por iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el 13 de febrero se celebra el Día Mundial de la Radio con el objetivo de promover una mayor toma de conciencia del público y los medios de comunicación acerca de la importancia de la radio a fin de favorecer la constitución de redes y la cooperación internacional entre organismos de radiodifusión. La fecha elegida conmemora el día de la creación de la radio de las Naciones Unidas. Se calcula que hay 44 mil emisoras radiales en todo el mundo que llegan al 70% de la población. Sus ondas son las primeras en llegar, venciendo geografías agrestes, lo que hace que pueblos lejanos sientan cercanía con las grandes ciudades. Ni la televisión, ni internet ni las redes sociales han podido frenar el avance de un medio de comunicación tan emblemático como la radio. Sin embargo, hoy en día, cerca de mil millones de personas no tienen todavía acceso a la radio. Es un medio de comunicación de bajo costo, especialmente apropiado para llegar a las comunidades alejadas y a las personas vulnerables como los analfabetos, los discapacitados, las mujeres, los jóvenes y los pobres, que además ofrece una plataforma para intervenir en el debate público, independientemente de cuál sea el nivel de educación de los oyentes. Asimismo, desempeña un papel preponderante en la comunicación en situaciones de emergencia y en las operaciones de socorro. Es imperioso garantizar a los ciudadanos el libre acceso a la información por medio de la radio como una oportunidad para fortalecer la diversidad, la paz y el desarrollo a través de la radiodifusión. Así, lograremos que la radio sea un medio cada vez más independiente y pluralista. Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.

EDUARDO BARRAGAN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.